



UNIVERSIDAD DE CHILE

Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Licenciatura en Historia

Seminario de grado:
Veinte años que marcaron la Historia de Chile, 1970- 1990

El Caso Quemados y su impacto en las relaciones
diplomáticas chileno-estadounidenses en 1986.

Informe para optar al Grado de Licenciatura en Historia presentado por:

Álvaro Andrés Henríquez Martínez.

Profesora Guía: Isabel Torres Dujisin.

Santiago de Chile, 2022

“Ningún organismo está libre de tener entre sus filas a un individuo capaz de cometer un crimen cuya crueldad conmueva no solo a la comunidad nacional, sino al mundo. Tampoco el Ejército. Pero una institución reacciona contra aquél de sus miembros que la ofende, que amenaza con comprometerla en un acto que degrada ante la nación a que sirve, que desvaloriza su código de honor y sus tradiciones. ¡Habría bastado un gesto en el camino de la justicia y la verdad!”

Patricia Verdugo

Índice

Contenido

Índice.....	3
2.-Introducción:.....	4
3.-Marco teórico.....	6
4-Objetivos.....	7
a) Objetivo General.....	7
b) Objetivos específicos.....	7
5.-Hipótesis de trabajo.	8
6.-Metodología.....	9
7.-Desarrollo.	9
Capítulo I el Contexto Histórico.	9
1.1 Chile Bajo el contexto de las Jornadas de Protesta Nacional	9
1.2 El Estados Unidos de Reagan.	12
1.3 Los primeros roces con el régimen de Pinochet.	18
Capítulo II: “El Caso Quemados”.....	21
2.2 Repercusiones nacionales e internacionales	23
Capítulo III La Refracción	27
8.-Conclusiones.....	29
9.-Agradecimientos.....	31
10.-Bibliografía.....	33
Fuentes secundarias	33

2.-Introducción:

Durante la Jornada de Protesta Nacional del 2 y 3 de julio de 1986, Chile y el Mundo se estremecían con la noticia de un crimen que involucra al personal del Ejército de Chile. En el contexto de las protestas en la capital, una patrulla militar golpea, rocía con un líquido inflamable y prende fuego a dos jóvenes en Estación Central: Rodrigo Rojas de Negri, de 19 años, y Carmen Gloria Quintana Arancibia, de 18 años, tras una golpiza previa. Sus cuerpos serían subidos en una camioneta para luego abandonarlos en un sitio eriazo de la comuna de Quilicura. Mientras Carmen Gloria Quintana sobreviviría con un 62% de su cuerpo quemado, el joven Rodrigo Rojas morirá cuatro días después producto de sus heridas. El terrible acto criminal, bautizado como el “Caso Quemados”, conmociona tanto al país como a la opinión pública internacional y marca un punto de quiebre entre las relaciones diplomáticas de Estados Unidos, en ese momento bajo la presidencia de Ronald Reagan, y la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet. ¿Por qué se da este quiebre entre ambos gobiernos a raíz del Caso Quemados? La dictadura de Augusto Pinochet ya era reconocida internacionalmente por sus sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos. Sólo para dimensionar el grado de crímenes de lesa humanidad que el régimen de Pinochet cometía en contra de la población civil, en 1985 se había producido otro crimen de Estado, el Caso Degollados -Referido al crimen en el que participaron Carabineros y donde se ejecutan extraoficialmente a los profesionales José Manuel Parada, Manuel Guerrero Ceballos y Santiago Nattino. El crimen ocasiona la renuncia del general Director de carabineros César Mendoza, integrante de la junta militar, y en su reemplazo asume el General Rodolfo Stange-. Además, durante esas mismas Jornadas de Protesta Nacional, el 2 y 3 de Julio, hubo un saldo total de nueve muertos civiles, incluyendo a Rojas, solo por nombrar algunos macabros ejemplos de la represión que se vivía en el país.

A pesar del clima de violencia reinante, hasta el “Caso Quemados” el gobierno estadounidense del republicano Ronald Reagan tiene una actitud de Beneplácito implícito frente a la dictadura cívico-militar chilena. Ésta actitud se manifiesta sobre todo en que la administración Reagan, a poco asumir la presidencia (1981) levanta las sanciones que la administración anterior del presidente Jimmy Carter aplicó en contra de Chile a raíz del atentado a Orlando Letelier-político chileno. Militante del partido socialista y miembro del gabinete de Salvador Allende en 1973- en la ciudad de Washington D.C en 1976. Donde el gobierno de Carter aplicó sanciones, Reagan envió a su embajadora ante las Naciones Unidas, Jeane Kirkpatrick, a reunirse con Pinochet y “expresarle el deseo de mi gobierno de normalizar por completo las relaciones con Chile”.

Esta tolerancia implícita del gobierno estadounidense de Ronald Reagan a la dictadura cívico-militar chilena de Augusto Pinochet se explica por el marcado anticomunismo de ambos mandatarios, por lo que Chile se beneficiaba de una posición de aliado instrumental. Pese a que la principal preocupación de Reagan en Latinoamérica fue la de evitar que se expandieran focos de extrema izquierda en la región -durante la década de los 80` los

¹<https://www.ciperchile.cl/2010/11/23/reagan-y-pinochet-el-momento-en-que-estados-unidos-rompio-con-la-dictadura/>

gobiernos de Cuba y Nicaragua eran de corte marxista, mientras que países sudamericanos como Perú o Colombia eran víctimas de la violencia de movimientos guerrilleros de extrema izquierda como las FARC, Sendero Luminoso o el MRTA-,lo cierto es que ya desde inicios de la Guerra Fría o incluso tras la Primera Guerra Mundial Estados Unidos se asocia a dictaduras de derecha. El autor Josep Fontana considera que dichos gobiernos tenían más opciones de garantizar las principales condiciones que el país norteamericano exigía a sus aliados: Estabilidad política, apoyo decidido contra los enemigos favorable al comercio y a las inversiones norteamericanas²El régimen de Pinochet garantizaba las dos últimas condiciones, más la estabilidad política estaba en tela de juicio.

¿Por qué se da este quiebre entre ambos gobiernos a raíz del Caso Quemados? El contexto clave es el clima de inestabilidad política por la que transitaba el país durante 1986, consecuencia de la crisis económica sufrida por Chile a partir de 1982 tras aplicar las nuevas políticas económicas que aspiraban a impulsar al país hacia el desarrollo económico, pero que a corto plazo se estaba materializando en un incremento marcado del desempleo y de la pobreza. La ola de protestas, la conformación de la Alianza Democrática el 6 de agosto de 1983 y que agrupa a una serie de movimientos políticos de centro y centroizquierda con el fin de buscar una vía institucional a la transición democrática y el temor del gobierno norteamericano hacia las acciones directas de movimientos armados de extrema izquierda- siendo el FPMR el mayor preocupación, al ser el brazo armado del Partido Comunista-ponen en tela de juicio, al menos para las altas esferas estadounidenses, la capacidad de Pinochet para ser el garante de la estabilidad política en el país.

El segundo factor tiene como detonante lo que Rubio considera uno de los tres acontecimientos que hicieron que la postura de los Estados Unidos adquiriera una crítica mayor al régimen. Son los efectos de la protesta nacional del 2 y 3 de Julio, siendo los otros dos acontecimientos cometidos por el FPMR: el descubrimiento del internamiento de armas en Carrizal Bajo y el atentado al general Augusto Pinochet el 7 de Febrero³. Todos estos acontecimientos tuvieron lugar en 1986.

Las protestas del 2 y 3 de julio terminaron, entre otras víctimas fatales, con los jóvenes Rodrigo Rojas de Negri y Carmen Gloria Quintana quemados de gravedad. A la crueldad del hecho se le suma la nacionalidad estadounidense de Rojas de Negri, ya que llegó a Washington D.C en 1977 donde su madre vivía en condición de refugiada política, quien fallecería el 6 de julio. En un hecho sin precedentes hasta este minuto, el embajador estadounidense en Chile Harry Barnes asistió junto con su esposa al funeral del joven Rojas. Además de Barnes, también asistieron el embajador de Francia y representantes diplomáticos de España, Bélgica e Italia al funeral de Rojas. El sepelio terminó tanto en acciones violentas contra carabineros como en represión policial⁴.Es este acontecimiento en particular, el que marca un punto de Quiebre entre las relaciones diplomáticas de Estados Unidos y Chile a

² Fontana, J. (1945),pp 35

³ Apiolaza, P. R. (2019),pp 13.

⁴ La tercera,10 de julio de 1986

partir de 1986, y el cual, tal como veremos en las siguientes páginas, marcaría las aproximaciones del gobierno estadounidense hacia la transición democrática chilena por la vía institucional y su distanciamiento con el régimen de Pinochet.

3.-Marco teórico.

El “Caso Quemados” se engloba bajo el contexto local de las Jornadas de Protesta Nacional y que se enmarcan dentro de un periodo de inestabilidad económica y política que el régimen cívico-militar llevaba experimentando desde 1983 y que ponían en duda para Estados Unidos la capacidad de Pinochet para mantener la estabilidad del país. Paralelamente el contexto internacional es el de la Guerra Fría-un mundo en tensión entre las superpotencias de Estados Unidos y la Unión Soviética-y el recrudecimiento de esta dado el marcado carácter anticomunista de Ronald Reagan.

Clave esta investigación es la de desmenuzar el concepto de acontecimiento. Como Michel Trebitsch señala, de la misma forma en que el “hecho” es deconstruido y reconstruido por la operación sociológica, el acontecimiento es deconstruido y reconstruido por la operación histórica⁵. Si nos hacemos la pregunta ¿qué es un acontecimiento histórico? y si entendemos a este como aquel que marca un antes y un después que llega a determinar nuestro tiempo presente, el “Caso Quemados” es precisamente un acontecimiento histórico, que dadas sus particularidades marca un punto de quiebre en las relaciones diplomáticas de Estados Unidos y Chile. Es también un acontecimiento histórico porque constituye un crimen de lesa humanidad de acuerdo al artículo 1º de la ley 20.357⁶. Un tercer punto que vale la pena considerar es el como el “Caso Quemados” marca la confianza ciudadana y respeto entre la población civil y los funcionarios del Estado, particularmente la percepción del Ejército de Chile y su personal como elementos confiables por la población civil.

Por último, es necesario también entender el “Caso Quemados” como un acontecimiento histórico contenido dentro del contexto histórico nacional e internacional descrito anteriormente. Dicho de otra manera entenderemos el acontecimiento histórico en su sentido “sobresignificativo”, esto quiere decir que no existe en estado bruto sino que es siempre el resultado de una narración, de un discurso, de una representación, de una construcción narrativa constitutiva de una identidad fundadora⁷. En este caso concreto, en cómo este

⁵ Trebitsch, M. (1998) *pp* 33.

⁶ Constituyen crímenes de lesa humanidad los actos señalados en el presente párrafo, cuando en su comisión concurren las siguientes circunstancias:

1º. Que el acto sea cometido como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil.

2º. Que el ataque a que se refiere el numerando precedente responda a una política del Estado o de sus agentes; de grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre algún territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares, o de grupos organizados que detentan un poder de hecho tal que favorezca la impunidad de sus actos.(N del A. Dado que el “Caso Quemados” ocurre en 1986 y la ley 20.357 fue publicada en 2009, esta definición puede acarrear ciertas dificultades dada la naturaleza retroactiva del derecho penal)

⁷ Trebitsch, M. (1998), *pp* 33.

acontecimiento particular es parte del proceso de la transición democrática chilena.

4-Objetivos.

a) Objetivo General.

El impacto social, político y diplomático que el “Caso Quemados” originó entre las relaciones internacionales de Estados Unidos-en ese entonces bajo la administración del presidente Ronald Reagan- Y de Chile -bajo la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet- tanto por la brutalidad del suceso y su impacto internacional como por el papel relevante que jugó la ciudadanía estadounidense de Rodrigo Rojas de Negri, una de las dos víctimas del crimen, en la opinión pública y las altas esferas de poder estadounidense, como el Senado o los altos cargos de la administración del presidente Ronald Reagan . El “Caso Quemados” es un crimen de lesa humanidad cometido por el Ejército de Chile durante los días 2 y 3 de julio en el contexto de las Jornadas de Protesta Nacional y la lucha contra la dictadura cívico-militar. A su vez, el contexto nacional se engloba dentro del contexto internacional de la guerra fría durante la década de los `80, período en el cual se produce un incremento de tensiones entre Estados Unidos y la Unión Soviética que no se había visto desde la crisis de los misiles de 1962.

b) Objetivos específicos.

Junto al objetivo central, la tesis de investigación aborda los siguientes tópicos:

- 1) El “Caso Quemados” visto bajo contexto de las protestas en contra de la dictadura de Augusto Pinochet en 1986. Visto tanto desde los actores políticos y sociales del oficialismo como de la oposición, que consideraban dicho año como clave para el fin de la dictadura cívico-militar y la transición hacia la democracia.
- 2) La posición de aliado instrumental del régimen de Pinochet para la administración de Ronald Reagan en su lucha contra el comunismo en la región y las repercusiones negativas para la presidencia de Ronald Reagan de presentarse a ojos internacionales como un garante del respeto a la libertad y democracia en el continente americano mientras simultáneamente respalda una dictadura militar de larga data en Chile.
- 3) La visión crítica del gobierno norteamericano frente a organizaciones de extrema izquierda chilena, como el Partido Comunista o el FPMR, y su temor de que, en caso de aumentar su popularidad, Chile perdiera su condición de aliado estratégico de la Región o se convirtiera en otro foco de conflicto militar como lo eran en ese momento Nicaragua o Perú, por citar algunos ejemplos.
- 4) El apoyo inicial que el gobierno estadounidense otorga a distintos sectores de la política y sociedad chilena, tanto de oposición como del oficialismo moderado, como forma de apoyar la transición hacia la democracia en Chile.

5.-Hipótesis de trabajo.

El “Caso Quemados” marca un punto de quiebre definitivo entre las relaciones internacionales de Chile y Estados Unidos, llevando a la ruptura del país norteamericano con la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet, lo cual propicia también la caída de su respaldo frente a la comunidad internacional. A pesar de que el “Caso Quemados” marca el colapso definitivo de la credibilidad internacional del régimen de Augusto Pinochet, ya desde principios del Golpe de Estado la dictadura sufre la crítica internacional, tanto de países independientes como de organismos internacionales, por su violación sistemática a los derechos humanos. En el país norteamericano dichas críticas estarían representadas sobre todo por la opinión pública, diversas organizaciones no gubernamentales o internacionales con sede en los Estados Unidos y sobre todo por el Congreso, siendo Ted Kennedy, hermano del asesinado presidente, uno de los principales rostros aliados en Washington de la oposición a la dictadura. Además existen otros antecedentes de crímenes de lesa humanidad anteriores al “Caso Quemados”. Algunos de estos crímenes son el asesinato en 1973 de los ciudadanos estadounidenses Charles Horman y Frank Teruggi, así como también del chileno residente en Washington Cristian Montecino. El asesinato de Orlando Letelier en 1976 en Washington DC perpetrado por el norteamericano Michael Townley o el “Caso Degollados” de 1985, cuando tres militantes del partido comunista son secuestrados, torturados y ejecutados por agentes de Carabineros de Chile. Pese a estos antecedentes, la postura de muchos gabinetes norteamericanos, como a presidencia de Ronald Reagan, es la de posicionar a la dictadura de Pinochet como un aliado instrumental, en un contexto de guerra fría, en su lucha frente al comunismo ¿Cuál fue la repercusión del “Caso Quemados” en las relaciones diplomáticas de entre Chile y Estados Unidos? Podemos responder a esta interrogante estableciendo que el impacto diplomático se da por dos factores esenciales e interconectados. En primer lugar está la ciudadanía estadounidense de Rodrigo Rojas de Negri, factor que impacta sobre todo en la opinión pública estadounidense y que repercute en la credibilidad de la administración Reagan como garante de la libertad y la democracia. Así el régimen de Pinochet pasa de ser un aliado instrumental a un obstáculo para las pretensiones del gobierno estadounidense en su búsqueda de imponer el liberalismo como el sistema político imperante en el mundo. El segundo factor a destacar es el contexto de las protestas nacionales que se llevaban a cabo en Chile desde 1983 y que se encontraban respaldadas por una oposición fuerte que sentaría las bases de un cambio institucional chileno. Dichas condiciones no existían con anterioridad en Chile, ya que desde 1973 prácticamente toda la oposición a la dictadura cívico-militar había sido duramente perseguida y censurada por los órganos represores del Estado. Por lo que la existencia de estos dos factores en 1986 inclina la balanza a favor de una hipotética intervención norteamericana en apoyo a la transición democrática chilena por medio de la vía institucional. A partir de este momento el apoyo del gobierno estadounidense se dirigirá a apoyar una transición institucional hacia la democracia en Chile.

6.-Metodología.

Si entendemos el “Caso Quemados” como un acontecimiento sobresignificativo, entonces hay que situar la investigación tanto en el acontecimiento propiamente tal como en su contexto. Para ello es fundamental el trabajo de fuentes primarias, como forma de entender este acontecimiento histórico bajo las pistas que se mantienen en el tiempo presente, así como también como un medio para entender el contexto bajo el cual se enmarca nuestro acontecimiento. Dicho estudio se ha dado principalmente bajo la prensa escrita, pero también bajo informes policiales, documentos de sentencias judiciales, reportajes de diarios y revistas, informes de estadísticas, emisiones de telecomunicaciones, biografías, declaraciones oficiales y archivos desclasificados.

Las fuentes secundarias son especialmente trabajos periodísticos e históricos que nos permiten aproximarnos al período histórico de 1986. Especialmente importantes son *Rodrigo Rojas de Negri, hijo del exilio*, biografía de la víctima mortal del “Caso Quemados” de Pascale Bonnefoy. *Quemados vivos*, trabajo periodístico de Patricia Verdugo que reconstruye los hechos del 2 de julio de 1986, así como sus consecuencias inmediatas. *El régimen de Pinochet* (Carlos Huneeus), *La historia oculta del régimen militar* (Ascanio Cavallo), *Los Estados Unidos y la transición a la democracia en Chile: lecturas e influencias entre 1985 y 1988* (Pablo Rubio) y *Pinochet: Los archivos secretos* (Peter Kornbluh) son obras que nos permiten situarnos en el contexto social de Chile durante 1986 y las turbulentas relaciones diplomáticas de la dictadura cívico-militar con su símil estadounidense.

7.-Desarrollo.

Capítulo I el Contexto Histórico.

1.1 Chile Bajo el contexto de las Jornadas de Protesta Nacional

Para entender en profundidad el impacto del “Caso Quemados” en las relaciones diplomáticas de Chile y Estados Unidos, debemos comprender que dicho crimen se produce en un contexto de fuertes manifestaciones civiles en contra de la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet. Son las llamadas Jornadas de Protesta Nacional, que tienen como objetivo el poner fin a la dictadura cívico-militar que venía existiendo en Chile desde 1973 y dar paso a una transición democrática.

Durante la década de los ochenta, la dictadura cívico-militar chilena de Augusto Pinochet buscó legitimarse en el poder por medio de la redacción de la Constitución de 1980, así como de la implantación en nuestro país de un modelo económico de libre mercado, que pretendía alcanzar el desarrollo mediante la reducción del gasto público y fomentando la iniciativa privada. Sin embargo, la implementación en Chile del modelo económico de libre mercado- que en Occidente respondió a una necesidad de sanear el excesivo gasto público de las políticas keynesianas- estuvo marcada por una fuerte recesión económica durante los años 1982-1983 ocasionados por la rigidez de las políticas económicas de libre mercado y el

sobreendeudamiento. Si bien una descripción detallada sobre las causas de dicha crisis económica escaparía al propósito original de esta investigación, si tenemos bien documentado el origen de los problemas, con la cancelación de préstamos internacionales al gobierno chileno luego de una serie de malas decisiones:

“En aquel mes (enero de 1983), el presidente mexicano José López Portillo decidió intervenir la banca privada y suspender todas las operaciones, lo que equivalía a una virtual cesación de pagos del país. La banca internacional puso en marcha todos sus dispositivos de emergencia. El crédito dejó de fluir hacia los países endeudados y un inmenso sentimiento de zozobra se esparció por las estranguladas economías latinoamericanas. En Chile las cifras reflejaban ya la catástrofe. En los primeros siete meses del 82 habían entrado créditos por 1.236 millones de dólares, pero habían salido, solo por intereses y amortizaciones, 1.148 millones de dólares. Las reservas habían caído en mil millones de dólares y la demanda de divisas y la demanda de divisas era tan urgente que cada mañana escapaban por las ventanillas del Banco Central más de 22 millones. El Fondo Monetario Internacional suspendió ese mes un crédito por 850 millones de dólares, pero el significado de esto era mucho más que monetario: si el FMI aplicaba este rigor con Chile, las fuentes de crédito externo, sensibilizadas por la crisis, cerrarían sus llaves de paso⁸”.

La crisis económica fue entonces el resultado de una aplicación inflexible de políticas de libre mercado, que pese a algunos éxitos iniciales distaba de darles los beneficios económicos al país, Huneeus es claro al respecto:

“Los Chicago boys habían logrado un milagro económico ‘con pies de barro: sobreendeudamiento, un sistema productivo debilitado, desempleo alto y los ingresos de los trabajadores no habían mejorado. Como el país venía saliéndose de la recesión de 1975, pudieron mostrar ‘éxitos’ en comparación con aquel año, resultados positivos que se mantuvieron hasta 1980. Movidos por una visión ideológica de la economía, enceguecidos por algunos indicadores positivos y viviendo en un círculo cerrado incapaz de percibir las debilidades, él hasta entonces prestigioso De Castro (Sergio, ministro de Hacienda de la dictadura entre 1976-1982) y su equipo llevaron al país, en menos de una década, la segunda mayor recesión en el siglo XX⁹”.

Como respuesta a la crisis, la dictadura militar emplea medidas que buscan un saneamiento de la situación económica. Esta política tomó por sorpresa a los *Chicago boys*, quienes esperaban que la dictadura reprimiera los primeros síntomas de descontento social antes de intervenir en el mercado, el cual en su concepción se debería regular solo:

“La historia oficial del Régimen militar atribuye las reformas económicas al equipo dirigido por De Castro en los años setenta y por Büchi en los ochenta, y la crisis de 1982-1983 a causas externas y no a errores cometidos por los *Chicago boys*. Sin embargo, la crisis se explicaba por factores externos, las debilidades del modelo económico y por la rigidez de sus

⁸ Cavallo, Salazar, Sepúlveda (1988) pp 439

⁹ Huneeus, (2016) pp 469-470

principales conductores, quienes confiaron que el mercado resolvería los problemas. Pensaron, además, que los militares reprimirían las protestas de los trabajadores con similar energía que la usada en los inicios de la administración. Los uniformados, empero, eran sensibles a la desocupación y el descontento ciudadano¹⁰”.

Primero con programas de empleo de emergencia, el PEM (Programa de Empleo Mínimo) y el POJH (Programa de empleo para jefes de hogar)¹¹. La segunda medida fue implementar una política pragmática de negociaciones con los pequeños y medianos empresarios para impedir que se sumaran a las acciones en su contra. Para los militares era muy importante contar con el apoyo de estos gremios dada su participación en la Oposición al gobierno de Allende¹². A pesar de estas medidas del Régimen, no se pudo evitar la convocatoria a las primeras jornadas de manifestación masiva en contra del régimen, convocada el día 11 de mayo de 1983 por la Confederación de Trabajadores del Cobre:

“La crisis económica infundió fortaleza a quienes se oponen a Pinochet, un grupo cada vez más nutrido de conservadores de clase media-alta a los que habían perjudicado seriamente las pérdidas financieras. Todos los sectores de la sociedad, los partidos políticos, las organizaciones de derechos humanos, los sindicatos y los grupos religiosos, se embarcaron en la ardua tarea de poner en marcha una coalición nacional para acabar con el gobierno militar y reestablecer la democracia. El 11 de mayo de 1983 la oposición organizó el primer *día de protesta nacional* según El Mercurio el desafío más serio al que se había enfrentado el gobierno en casi 10 años. A partir de entonces se hicieron frecuentes las grandes manifestaciones y otras muestras de descontento organizadas por el pueblo. Al mismo tiempo, el Partido Comunista chileno (PC) inició una amplia campaña para reagrupar y reactivar a sus seguidores. El ala más militante del partido llegó incluso a crear una facción armada, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, que además de atacar algunas instalaciones gubernamentales protagonizó un audaz intento de asesinar al general Pinochet mediante una emboscada el 7 de septiembre de 1986¹³”.

Todas estas tensiones y manifestaciones en contra del régimen de Pinochet, así como las políticas ideológicas defendidas por los movimientos de oposición, dieron paso a la conformación de dos importantes movimientos que aspiraban la transición democrática en el País. Por un lado se encontraba la Alianza Democrática (AD). Confederación de partidos de centro y centroizquierda nacida encabezados por la democracia Cristiana (PDC) y surgida a raíz de los firmantes del llamado *Manifiesto Democrático* el 6 de agosto de 1983¹⁴ y cuyo propósito era establecer negociaciones con los sectores moderados. Por otro lado estaba el Movimiento Democrático Popular, encabezado por el Partido Comunista (PC) y otros movimientos de extrema izquierda tras sus desavenencias con los movimientos más moderados:

¹⁰ Ibidem, pp 472

¹¹ Ibidem, pp 472

¹² Ibidem, pp 474-475

¹³ Kornbluh (2004) pp 277

¹⁴ Cavallo, Salazar, Sepúlveda (1988) pp 439

“La AD estaba convencida de que la incorporación comunista entorpece cualquier negociación con el régimen, incluso si se aceptara (y no todos lo hacían) que la vía insurreccional no era aún una táctica seriamente asumida por los comunistas. A la inversa, el PC creía que el diálogo sostenido con Jarpa¹⁵ derivaría en un reflujo de las protestas, y algunos militantes se demostraban firmemente convencidos de que aquel era el secreto propósito que alentaba las reuniones. Estos dos principios estuvieron entre los factores que aceleraron la creación del Movimiento Democrático Popular (MDP), reuniendo básicamente al PC, al PS dirigido por Clodomiro Almeyda y al MIR, el 20 de septiembre de 1983. La izquierda más radical tendría su propio pacto para hacer valer su presencia. Antiguas rencillas, y sobre todo la del PC con el MIR, cederían el paso a una fórmula política desconocida¹⁶”.

Pese a las diferencias entre ambos movimientos, estos tienen como punto de partida la consolidación del régimen por medio de la Constitución de 1980. Ya que pese a las múltiples críticas de estos movimientos respecto a la legalidad de la Constitución, se aprovechan del Plebiscito establecido por esa para 1988 y que tiene como objetivo el legitimar el gobierno de Pinochet por otros 8 años más hasta 1997. Pero que de perderse este Plebiscito la Dictadura tendría que entregar el poder en elecciones libres para 1989:

“La Constitución de 1980 estableció la arquitectura institucional del orden futuro y una transición para instaurarlo, que comenzaba con su promulgación, el 11 de marzo de 1981. En efecto sus artículos transitorios establecieron a sí mismo que luego de ser promulgada se iniciaba una transición, con la construcción de las nuevas instituciones, la que debía concluir con el triunfo del general Pinochet en el plebiscito de 1988 y con la elección del Congreso Nacional en 1989, en donde los grupos que apoyaron a los militares serían amplia mayoría. El buen desempeño de la economía entregaría beneficios materiales a gran parte de la población, creando un clima favorable para triunfar en el plebiscito. En esos ocho años los civiles tendrían una mayor participación en el Gobierno y los militares podrían retirarse gradualmente de los cargos de administración pública, permitiendo a los primeros y, particularmente al *gremialismo* consolidar una posición dominante para constituirse en el principal partido que enfrentaría las elecciones parlamentarias de 1989¹⁷”.

1.2 El Estados Unidos de Reagan.

El 20 de enero de 1981 el republicano Ronald Reagan asume como el 40° presidente en la historia de los Estados Unidos tras derrotar con un 50,75% de los votos al demócrata Jimmy Carter, quien obtuvo un 41,01% de los sufragios y aspiraba a la reelección, en las elecciones presidenciales del 4 de noviembre del año anterior. Escaparía al objetivo de nuestra investigación el describir todos y cada uno de los aspectos de la administración de Ronald Reagan en sus ocho años como presidente de los Estados Unidos (1981-1989). Sin embargo, es

¹⁵ Sergio Onofre Jarpa, ministro del interior del régimen de Pinochet en 1983

¹⁶ Cavallo, Salazar, Sepúlveda (1988) pp 467.

¹⁷ Huneus.C(2004), pp 460

de suma importancia entender la política exterior de su gabinete y, en menor medida, sus políticas económicas para adentrarnos en la importancia geopolítica de Chile para los intereses del gigante norteamericano durante la década de los ochenta, especialmente durante el tramo final de la guerra fría.

Reagan buscó desde el primer minuto separarse tanto de política económica como de política exterior de su predecesor, Jimmy Carter (1977-1981). La política económica, bautizada como la “reaganomía”, redujo considerablemente el gasto público y frenó la inflación. Es además una de las primeras políticas económicas neoliberales de principios de la década de los ochenta de la cual Chile era una de sus pioneras. Vega describe la reaganomía de la siguiente manera:

“En realidad, el énfasis de la política de Reagan se puso en la economía, y sus nuevos métodos se presentaron después como una verdadera revolución. La «reaganomía» se basó en la presunción de que el keynesianismo había muerto, y con este la intervención estatal en la economía privada. Era el regreso a las fórmulas económicas neoliberales, y la receta mágica se basaba en la disminución de los impuestos, que implicaría una mayor inversión, la creación de puestos de trabajo y el crecimiento de la producción. Además, el gasto público experimentó reducciones importantes y la política social impulsada hasta entonces por los demócratas se estancó. En la primera fase los resultados fueron favorables. A partir de 1983 creció espectacularmente el PIB, se paró la inflación, se movilizó la bolsa y bajó la tasa de paro. Los resultados fueron decisivos para entender la reelección de Reagan en 1984.

Evidentemente, el renovado enfrentamiento con los soviéticos requería sanear la economía. En realidad, no obstante, las medidas de Reagan entraban en un marco más amplio en el que también participaban importantes estados europeos. De hecho, la vuelta conservadora había empezado en Gran Bretaña, donde Margaret Thatcher había llegado al poder en 1979. En 1982 les siguió el democristiano Helmut Kohl en Alemania, que puso fin a los trece años de predominio socialdemócrata. Evidentemente, estas coincidencias no se podían interpretar como parte de un frente unido antisoviético. En realidad, obedecían a la crisis del estado asistencial y a los retos que planteaba la transformación de las economías de servicios¹⁸”.

Es sin embargo en política exterior donde más difieren los programas de Carter y Reagan. El demócrata se había presentado como el presidente del “juego limpio”, elegido por los votantes para conjurar el fantasma de Nixon y la humillación que significó el escándalo del Watergate. Sin embargo, los últimos años de su administración estuvieron marcados por la proliferación de conflictos exteriores que escaparon de su control tales como la toma de rehenes norteamericanos en la embajada de Teherán tras la caída del Shah de Irán o la caída del régimen de Somoza en Nicaragua, para los que su administración no había tenido respuesta y contribuyeron a dar una imagen irresoluta y débil a su país como la primera potencia mundial¹⁹.

La estrategia exterior de Reagan parecía dirigirse en la dirección opuesta, dando por hecho la necesidad de una política agresiva que defendiera los intereses del país y de sus aliados en la esfera geopolítica mundial. Existía la idea de que relanzar esta política exterior norteamericana era un punto vital para asegurar no sólo la imagen de estados Unidos como potencia mundial, sino también la existencia del modo de vida norteamericano. La política exterior de Reagan no respondía simplemente a una cosmovisión propia del presidente, sino más bien era el reflejo de una doctrina persistente en el país norteamericano desde 1945 y que

¹⁸ Veiga, F. (2016). *La guerra fría. La guerra fría*, pp 132-133

¹⁹ *Ibidem*, pp 129

fue reflejada muy bien en los años sesenta por el secretario de defensa Robert Mcnamara en un memorándum con destino al presidente Johnson. Mcnamara afirmaba su convicción de que el papel de liderazgo que los norteamericanos habían asumido “no podía ejercerse si alguna nación poderosa y virulenta -sea Alemania, Japón, Rusia o China- se le permite que organice su parte del mundo de acuerdo con una filosofía contraria a la nuestra²⁰”.

Ronald Reagan se mantuvo firme con dicha doctrina implícita de la supremacía de una sola potencia mundial. Antiguo actor de Hollywood, antiguo presidente del Sindicato de Actores de la Pantalla a finales de los años cuarenta y gobernador de California entre 1966 y 1974, sus conocimientos sobre la Unión Soviética correspondían más a sus experiencias personales que al estudio intelectual. Tampoco presentó grandes intereses en dominar los asuntos de la política de seguridad nacional, cosa que quedó demostrada a lo largo de su presidencia con su incapacidad de explicarlos con cierto detalle²¹. No obstante, esta superficialidad de Reagan en sus conocimientos de seguridad nacional no quitaban el hecho de que fuera un firme creyente de la amenaza real que significaba la Unión Soviética para la supervivencia del estilo de vida norteamericano, como bien quedó plasmado en sus memorias:

“Durante ocho años la Prensa me llamó *el gran comunicador*. Una de mis grandes frustraciones durante esos ocho años fue mi dificultad para comunicar al pueblo norteamericano y al Congreso la seria amenaza enfrentamos con la que nos enfrentamos en Centroamérica.

Al principio de la década de los ochenta, el comunismo soviético no era simplemente otro sistema económico competitivo, dirigido por gente en desacuerdo con nosotros sobre los méritos del capitalismo y la libre empresa: era un sistema predatorio y expansionista con un mando absoluto y autoritario y un insaciable apetito de conquista. Determinado a imponer una tiranía donde quiera que fuese, a robarle a la gente sus derechos humanos fundamentales, a destrozarnos Gobiernos democráticos, subvertir las Iglesias y los sindicatos de trabajadores y convertir a los tribunales y a la Prensa en instrumentos de una dictadura o prohibir elecciones libres, a encarcelar y ejecutar a sus críticos y disidentes sin acusación o juicio y a recompensar a los pocos pertenecientes a la cima del monolito con el botín de la corrupción y el dominio dictatorial. Abreviando, estaba contra todo lo que los norteamericanos habían defendido durante más de doscientos años²²”.

En sus primeros años en la Casa Blanca, Reagan no ocultó su aversión a la distensión, ya que consideraba que esto solo beneficiaba a la Unión Soviética. En su impulso de relanzar una nueva carrera armamentística, Reagan afirmó que el eje de distensión, el Tratado SALT II, era un acuerdo “defectuoso” que perpetuaba un margen de superioridad soviética sobre Estados Unidos. El enfoque llevado a cabo fue paradójico, puesto a que por un lado se exigió una reducción de forma masiva del armamento nuclear por parte de la Unión Soviética, denominada por Reagan como el “imperio del mal”, al tiempo en que se instaba a Estados Unidos a aumentar su arsenal nuclear con el fin de cerrar la denominada “ventana de vulnerabilidad” que la superioridad nuclear de la URSS había creado²³. La bravuconería política de Reagan, lejos de fomentar la reducción del arsenal nuclear, encendió las alarmas

²⁰ Fontana, J. (1945). Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945, pp 36

²¹ Powaski, E. (2000). La Guerra Fría. EEUU y la URSS, 1917-1991, pp 285

²² Reagan, R. (1991). *Una vida americana*. Barcelona, ES: Plaza & Janés, pp 495

²³ Powaski, E. (2000). La Guerra Fría. EEUU y la URSS, 1917-1991, pp 285

tanto de Occidente como de las altas esferas de la Unión Soviética. El secretario General del Partido Comunista Yuri Andropov, antiguo miembro de la KGB, estaba convencido de que los norteamericanos “estaban a punto de conseguir una fuerza nuclear bastante poderosa para llevar a cabo un ataque nuclear con éxito contra la Unión Soviética²⁴”.

¿Cómo influye esta agresiva política norteamericana en Latinoamérica y Chile? Para Ronald Reagan, la concepción de la amenaza soviética no se limitaba al estilo de vida norteamericano sino también implicaba una amenaza para los países del Tercer Mundo, los cuales eran vistos como objetivos de interés por los soviéticos, quienes deseaban anexarlos a la órbita de la esfera comunista. Tal como nos dice Powaski: “El gobierno de Reagan consideraba que la causa subyacente de las tensiones que aquejaban al Tercer Mundo era la Unión Soviética en lugar de ser factores locales como la pobreza, la superpoblación, la corrupción política y otros similares. La gente de Reagan creía que la Unión Soviética estaba decidida a aumentar su influencia en el Tercer Mundo, ya fuera mediante la acción directa o *por poderes*²⁵”.

En Latinoamérica, el temor de la amenaza soviética quedó plasmada desde el primer minuto de la administración Reagan. En un documento desclasificado del llamado “Comité de Santa Fe”, grupo de expertos encargados de asesorar a Ronald Reagan durante su candidatura presidencial en los asuntos relacionados con América Latina. Sus conclusiones no son para nada alentadoras e incluso dejan abierta la posibilidad de una tercera guerra mundial antes que continuar con la política de distensión:

“Las Américas se hallan bajo un ataque externo e interno. América Latina, como parte integral de la comunidad occidental, está siendo desbordada por satélites y descendientes sostenidos y mantenido por la Unión Soviética. La minoración de la presencia de EE.UU en el Caribe y América Central-cruce de rutas marítimas y centro de refinación de petróleo-continúa. Entretanto, los países iberoamericanos que se mantienen independientes, dudando de la buena voluntad y de los propósitos de EE.UU, se esfuerzan desesperadamente por salvar su propia situación estratégica y económica (...)

Ciertamente, en la guerra no hay sustitutos de la victoria y EE.UU está comprometido en la III guerra mundial. Las primeras dos fases, contención y distensión, han sido alcanzadas por el doble envolvimiento soviético: rodeo de la R.P China y estrangulamiento de las naciones industrializadas occidentales a través del corte de sus aprovisionamientos de petróleo y minerales. El sudeste de Asia y América Latina son las áreas actuales de agresión. América Latina es vital para EE.UU: la proyección del poder global de EE.UU siempre ha descansado sobre un Caribe cooperador y una América del Sur que nos apoye. Para EE.UU el aislacionismo es imposible. El contención de la Unión Soviética no es suficiente. La distensión es la muerte.

Solo EE.UU puede, como un socio, proteger a las naciones independientes de América Latina de la conquista comunista y ayudar a preservar la cultura hispanoamericana de su esterilización por el materialismo marxista internacional. EE.UU debe tomar la dirección. No solo están en peligro las relaciones de EE.UU con América Latina, sino que la misma supervivencia de nuestro país está en juego²⁶”.

Las preocupaciones de Estados Unidos en la región se manifestaron en dos posturas políticas complementarias aunque contradictorias: la obsesión por evitar que la Revolución Sandinista cause un efecto dominó de dictaduras marxistas en la región y el apoyo norteamericano a

²⁴ Veiga, F. (2016). La guerra fría. *La guerra fría*, pp 130-131

²⁵ Powaski, E. (2000). La Guerra Fría. EE.UU y la URSS, 1917-1991. pp 288

²⁶ Revista Apsi;6 al 19 de mayo,1982

dictaduras de derechas afines a sus intereses, incluyendo el régimen cívico-militar de Augusto Pinochet.

El temor de la administración Reagan de repetir una “experiencia sandinista” en Latinoamérica se fundamentó tanto por la amenaza de una influencia-real o infundada-de la Unión Soviética en la región como en la interpretación del presidente de la doctrina Monroe o *América para los americanos*. Doctrina cuya principal premisa es la de evitar cualquier injerencia en el continente americano de una potencia que no sea Estados Unidos. De acuerdo a Reagan, los soviéticos habían violado dos veces dicha doctrina: “No fui el primer presidente del hemisferio occidental preocupado por las conspiraciones y maquinaciones de lejanos poderes. Desde 1823, cuando nuestro quinto presidente enunciaba la doctrina Monroe, los Estados Unidos han sido firmemente contrarios a la interferencia de naciones europeas en los asuntos de las Américas. La Unión Soviética había violado la doctrina Monroe. Lo había hecho en dos ocasiones. La primera en Cuba y la segunda en Nicaragua²⁷”. Aunque tanto la doctrina Monroe como la Doctrina de Seguridad Nacional contradicen los principios de autodeterminación de los pueblos, lo cierto es que una tercera revolución marxista exitosa dentro del continente americano significaba un riesgo importante a la economía estadounidense. En sus memorias Reagan es claro en reconocer la importancia de Latinoamérica y sobre todo de Centroamérica. Tanto por el rol de los países centroamericanos como Estados clientes e importadores de materias primas como por la importancia estratégica del Canal de Panamá:

“¿Por qué los norteamericanos teníamos que preocuparnos por esto? Dejando a un lado la doctrina Monroe y el hecho de que los norteamericanos han aceptado siempre una responsabilidad especial para ayudar a otros a alcanzar y preservar las libertades democráticas de las que disfrutamos, había razones de interés nacional que convertían los acontecimientos de Centroamérica en algo lo suficientemente importante como para ser motivo de preocupación: casi la mitad de las importaciones y exportaciones norteamericanas, incluyendo cerca de la mitad de nuestras importaciones de petróleo y derivados, pasaban por esta región. Dos de cada tres barcos que pasaban por el Canal de Panamá transportaban artículos de los Estados Unidos o que se dirigen hacia allí. Centroamérica no era solo una fuente de importaciones sino también un cliente para nuestros productos. Había que pensar en la seguridad de nuestras fronteras y en el problema de la capacidad de nuestra economía para absorber un interminable torrente de refugiados. Si prevalencia el comunismo en Latinoamérica, terminaría con cualquier esperanza de alcanzar el progreso social y económico necesario para hacer próspera la zona²⁸”.

En cuanto al apoyo estadounidense a dictaduras afines a la derecha, esto correspondía tanto a una estrategia de fortalecimiento de la influencia norteamericana como en una desconfianza en la defensa de los Derechos Humanos. El gobierno de Reagan consideró que las sanciones de la ONU en contra de gobiernos dictatoriales presentaban sesgos ideológicos o derechamente perjudicaban a sus aliados cercanos. En el mismo documento del Comité de Santa Fe son claros al respecto. En la Cuarta Parte su informe, nombrado como *Derechos Humanos y pluralismo ideológico*, ya en su primera proposición se muestran claros en reconocer su desconfianza al programa de resguardo de derechos humanos y reafirman la intención de la futura administración en que es preferible defender una dictadura de derecha antes que permitir que una dictadura comunista surja en el continente:

²⁷ Reagan, R. (1991). *Una vida americana*. Barcelona, ES: Plaza & Janés, pp 495-496

²⁸ *Ibidem*, pp 497-498

“Proposición 1; EE.UU cesará de clasificar a sus aliados con su actual y desigual programa de derechos humanos.

Un vigoroso y equitativamente aplicado programa de derechos humanos es un arma admirable de América contra la Unión Soviética, sus satélites y vicarios. Curiosamente, la actual administración de EE.UU (*refiriéndose a la administración de Jimmy Carter*) a despecho de los Acuerdos de Helsinki y de los acuerdos complementarios, no ha intentado seriamente aplicar la doctrina de derechos humanos contra la Cuba castrista, la Nicaragua sandinista y otros satélites soviéticos en el Hemisferio Occidental. Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, la Nicaragua de Somoza y Paraguay, todos aliados de mucho tiempo, por otro lado, han sido hostigados.

Enfrentados a la opción entre un aliado ocasionalmente deplorable y un enemigo consistentemente deplorable, desde 1977, EE.UU ha ayudado a sus adversarios y se ha enajenado a sus aliados. El resultado, como ya hemos dicho en la subversión interna, ha sido la desestabilización de gobiernos amigos convencidos que están enfrentados a una guerra civil

Inspirada y sostenida internacionalmente y concordada²⁹”.

Esta distinción entre dictaduras marxistas-enemigas- y dictaduras de derecha-aliadas-tienen su respaldo ideológico en Jeane Kirkpatrick, politóloga crítica del “juego limpio de Jimmy Carter” y una de las principales asesoras de Ronald Reagan. Embajadora de Estados Unidos ante la ONU, Kirkpatrick criticó la supuesta “doble moral” del presidente Jimmy Carter al tiempo que respaldaba dictaduras de derecha con el objetivo de mantenerlos como aliados instrumentales en la lucha de Estados Unidos contra el comunismo, tal como nos lo dice Powaski:

“El principal apoyo intelectual a la doctrina Reagan procedía de Jeane Kirkpatrick, politóloga que había criticado la defensa de los derechos humanos por parte de Carter porque debilitaba a gobiernos que eran amigos de Estados Unidos. En un artículo de 1979, Kirkpatrick hizo una distinción entre gobiernos *autoritarios* y gobiernos *totalitarios*. Arguyó que al menos en países gobernados por gobiernos no comunistas autoritarios existía la posibilidad de reforma democrática, pero que no era así en los países dominados por los comunistas. Consideró que Estados Unidos no debía negarse a prestar ayuda a los regímenes autoritarios porque violaran los derechos humanos. La ayuda era importante no solo para combatir la propagación del comunismo, sino también para fomentar el crecimiento de la democracia en la región.

Las ideas de Kirkpatrick entusiasmaron a Reagan, que la nombró representante de los Estados Unidos en las Naciones Unidas. Kirkpatrick criticó con frecuencia a los organismos de la ONU y a muchos estados del Tercer Mundo por no apoyar sin reservas las acciones de Estados Unidos. Reagan demostró el desagrado que le inspiraba la ONU negándose a dar apoyo económico al organismo mundial y suspendiendo la participación de los Estados Unidos en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El gobierno de Reagan también hizo caso de la recomendación de Kirkpatrick de apoyar a los regímenes autoritarios amigos. Se negó a imponer sanciones al régimen blanco y racista de Sudáfrica o a criticar las violaciones de derechos humanos perpetradas por los gobiernos pro estadounidenses de El Salvador, Guatemala, Chile, Haití, Las Filipinas y Pakistán. Hasta después de que quedara demostrado que los dictadores podían ser derribados por fuerzas izquierdistas indígenas, como ocurrió con Ferdinand Marcos en las Filipinas y Jean-Claude (baby doc) Duvalier en Haití, no accedió Reagan a dejar de apoyarlos³⁰”.

²⁹ Revista Apsi;6 al 19 de mayo,1982

Respecto al régimen dictatorial chileno, Kirkpatrick no ocultó sus deseos de acercar las relaciones diplomáticas entre ambos países. Su vínculo al gobierno de Pinochet, como hemos visto, respondía a una posición de aliado instrumental a los intereses de Washington, tanto por su anticomunismo como por la aplicación de las políticas de libre mercado que estaban siendo exitosas en los Estados Unidos. Kirkpatrick declaró en 1981 que “el gobierno Reagan comparte las convicciones de los artífices de la política económica chilena; un enfoque de libre mercado resultará más eficaz a la hora de restablecer por completo la fortaleza económica de Estados Unidos”. Respecto al anticomunismo, la relación Reagan-Pinochet fue mucho más allá, apoyando activamente la política norteamericana en Centroamérica y a movimientos anticomunistas en dicha región, como lo dice Peter Kornbluh:

“En 1980 y 1981, el régimen (*de Pinochet*) adiestró y proporcionó asesoramiento táctico a las despiadadas fuerzas militares de El Salvador -ayuda que hizo que, en mayo de 1981, el alto mando salvadoreño concediese al general Pinochet el premio José Matías Delgado. En lo que respecta a Nicaragua, Chile era considerado un aliado en potencia de la campaña para militar en contra del gobierno sandinista promovida por el Consejo para la Seguridad Nacional, sobre todo después de que en octubre de 1984 el Congreso estadounidense dejara de financiar el respaldo que brindaba la CIA a la guerrilla contrarrevolucionaria, la llamada *Contra*³¹”.

De acuerdo al mismo Kornbluh, el respaldo de Pinochet a las guerrillas contrarrevolucionarias centroamericanas llevó incluso a territorio chileno a Oliver North- oficial del CSN encargado del apoyo a las Contras tras la prohibición del Congreso de participación norteamericana- en un fallido intento de financiar a las Contras con equipo instrucción militar chilena, dado que para autorizar dicho plan se requería aprobación británica, posteriormente negada.

1.3 Los primeros roces con el régimen de Pinochet.

A cambio del apoyo de la dictadura de Pinochet en la lucha anticomunista en Centroamérica, el gobierno de Reagan se empeñó inicialmente en levantar las sanciones en su contra. La más importante de estas sanciones fue la enmienda Kennedy³², surgida a raíz del asesinato del político chileno Orlando Letelier en la capital estadounidense. El intento de derogación de dicha enmienda ocasionó un conflicto en las altas esferas de poder del país norteamericano. La enmienda fue derogada, aunque la Cámara de Representantes exigió que el régimen militar cumpliera los siguientes requisitos:

- 1) avances considerables en lo tocante al respeto de los derechos humanos reconocidos por los organismos internacionales;
- 2) que no estaba secundando en modo alguno actos de terrorismo internacional y

³⁰Powaski, E. (2000). *La Guerra Fría. EEUU y la URSS, 1917-1991*. pp 291

³¹ Kornbluh, P. (2004). *Pinochet: los archivos secretos*. Barcelona: Crítica. Pp 273

³² La enmienda Kennedy, fueron en realidad una serie de sanciones económicas en contra de la dictadura de Pinochet, emitidas por el Congreso de los Estados Unidos y encabezadas por el senador Ted Kennedy, hermano del difunto presidente. La última enmienda, emitida en junio de 1976, prohibió no solamente ayuda militar y préstamos económicos, sino también restringió el acceso a nuevas tecnologías para la naciente industria militar chilena (Bonney, P. (2021), pp 96)

3) que había emprendido las medidas necesarias para colaborar en el procesamiento de los acusados por los asesinatos de Orlando Letelier y Ronni Moffit.³³

Aunque la administración Reagan no tuvo problema alguno con certificar, pese a las múltiples pruebas en contra, el compromiso de la dictadura de Pinochet en cuanto al respeto a los derechos humanos y el no apoyar actos terroristas, es en la tercera solicitud de la Cámara de Representantes que se produce un roce entre las altas esferas, al punto de que, como nos dice Kornbluh: “Barcella(Lawrence, fiscal del Departamento de Justicia) y sus colegas elaboraron un catálogo confidencial de doce páginas en el que exponían la falta de colaboración del régimen y su negativa a llevar a cabo una investigación propia, así como sus múltiples intentos de obstaculizar las pesquisas de Estados Unidos, incluida la falsificación de pruebas. En privado el FBI y el Departamento de Justicia advirtieron al Departamento de Estado que estaban dispuestos a testificar ante el Congreso para confirmar el carácter infundado y falso de cualquier certificado por parte de la presidencia³⁴”.

A los problemas para legitimar el régimen de Pinochet frente al resto de poderes del Estado se sumaron, producto de la recesión de 1982, los problemas de legitimación dentro del propio territorio chileno. Las masivas Jornadas de Protesta Nacional, en aumento y violentamente reprimidas desde 1983, el rechazo a la Constitución de 1980 por parte de la ciudadanía dada la ilegalidad del proceso constituyente y la crisis económica que amenazaba la implementación de políticas económicas de libre mercado en Chile fueron vistas atentamente por el gobierno norteamericano. Puede ser que la administración de Ronald Reagan y la doctrina de seguridad nacional defendida por Jeane Kirkpatrick apoyaran la dictadura militar chilena mientras que contradictoriamente criticaran las violaciones de derechos humanos ocurridas en dictaduras marxistas en Cuba o Nicaragua, pero la negativa de Pinochet de procesar a los involucrados en el atentado a Orlando Letelier pusieron en tela de juicio no solo la certificación de Chile como país garante de los derechos humanos, sino también el obstinado apoyo de Reagan a la dictadura chilena comprometían seriamente los intereses de la administración Reagan en Centroamérica y el Caribe. En una memoria confidencial elaborada por siete de sus consejeros y vicepresidentes a Alexander Haig-secretario de Estado de Reagan-una cláusula referida al caso Letelier-Moffit es clara al respecto, advirtiendo los riesgos que enfrenta el gabinete de Reagan si persistía en su apoyo a Pinochet en la certificación del gobierno de El Salvador, otro aliado estratégico en su lucha contra el sandinismo y país limítrofe a Nicaragua .La relación entre ambos gobiernos, comenzaba pues a resquebrajarse:

“Conviene plantearse si conceder la certificación a Chile no va a dañar nuestra credibilidad en lo referente a los derechos humanos hasta el punto de hacer que la oposición del Congreso haga causa común, lo que tendrá un efecto muy perjudicial sobre la política que estamos siguiendo en El Salvador Y desacreditaría las acciones que el presidente piensa emprender en el Caribe³⁵”.

Las relaciones entre la dictadura militar chilena y el gobierno de los Estados Unidos venían presentando problemas desde antes de 1986. Ya durante la primera mitad del gobierno de Reagan hubo indicios de desconfianza en la capacidad del régimen de Pinochet de mantener la estabilidad política de Chile. Peter Kornbluh nos señala al respecto:

³³ Asesinatos cometidos con un coche-bomba en Washington D.C y que involucraron directamente a la DINA y al agente doble de la CIA Michael Townley.

³⁴ Kornbluh, P. (2004).pp 271

³⁵ Ibidem,pp 272

“La prolongada crisis de poder de Pinochet hizo reaccionar a Estados Unidos. Tal como resumieron la situación los analistas de la CIA en un sucinto informe de 1984 titulado *Pinochet bajo presión, la política chilena había cambiado, de manera irreversible, creemos, durante los últimos años:*

-La actitud del pueblo con respecto a las políticas de libre mercado del gobierno se ha agriado a causa de la recesión económica.

-El resurgimiento de los sindicatos y partidos políticos ha propiciado la reactivación de la vía política chilena.

-Los radicales de izquierda se han vuelto más activos en lo político, hasta el punto de organizar mítines y participar en debates informales compartidos moderados, en tanto que el Partido Comunista Chileno ha extendido su organización por todo el país de un modo que sólo supera el Partido Demócrata Cristiano.

- La identificación de los militares con Pinochet ha comenzado a resquebrajarse debido a las diferencias de cómo actuar ante la disensión política y en torno al programa de restauración del gobierno civil³⁶”.

La primera señal de distanciamiento entre ambos gobiernos sería el respaldo presentado por Reagan a la resolución de la ONU que criticaba la situación de los derechos humanos en Chile³⁷. Como hemos visto, las convicciones del presidente Reagan tenían un sustento más personal que ideológico, a diferencia de su asesora Jeane Kirkpatrick, lo cual fue increíblemente conveniente al momento de flexibilizar sus política exterior cuando el respaldo a la dictadura de Pinochet le estaba significando a la administración Reagan menos un aliado estratégico contra el comunismo y más un escollo para contar con el apoyo el Congreso en sus intentos para desestabilizar al gobierno sandinista en Nicaragua. Como se ha podido documentar, el Régimen de Pinochet se convirtió en un incordio para los intereses de Reagan que podían ser usados en contra suya de la misma forma en que su candidatura se aprovechó de los incordios que afectaron a Jimmy Carter:

“El gobierno de Reagan se enfrentó entonces a un problema similar al que hubo de afrontar su predecesor en relación con Irán y Nicaragua: el de como una dictadura estancada, agresiva y aislada se había convertido en un estorbo e, incluso, en un peligro para los intereses políticos e internacionales de Estados Unidos³⁸”.

Finalmente, la respuesta del gobierno Reagan fue el nombramiento como embajador estadounidense en Chile a Harry Barnes, laureado político republicano cuya concepción de que tanto el libre mercado como la democracia tienen que ir juntas- Las naciones que alcanzan altos niveles de desarrollo económico(declaró Barnes) son las que logran altos niveles de desarrollo político, y la mejor garantía para la libertad económica es la libertad

³⁶ Kornbluh(2004),pp 276

³⁷ Ibidem,pp 275

³⁸ Kornbluh(2004),pp 278

política³⁹-como método de presión para una posible transición democrática en Chile, tal como podemos dar cuenta en su llegada a Chile:

“En la segunda mitad de 1985, el gobierno de Reagan aprovechó el nombramiento de un nuevo embajador estadounidense en Chile, Harry Barnes, para declarar de forma más abierta y enérgica que Estados Unidos apoyaba el regreso a un gobierno civil. Cuando Barnes presento sus credenciales a Pinochet a mediados de noviembre, señaló de forma intencionada que: *El mejor modo de curar los males de la democracia es con más democracia*⁴⁰”.

Capítulo II: “El Caso Quemados”

2.1 Miércoles 2 de Julio

Las protestas de los días 2 y 3 de julio de 1986 fueron convocadas por la Asamblea de la Civilidad, agrupación multigremial de la sociedad civil y cuyos principales dirigentes fueron detenidos, consecuencia de dicha convocatoria⁴¹. En dichas protestas Rodrigo Rojas fallecería, producto de la gravedad de sus heridas, el día 6 de Julio. Mientras que Carmen Gloria Quintana quedaría con secuelas irreparables.

Con el retraimiento de Carabineros tras el “Caso Degollados” -que significó entre otras cosas la destitución de César Mendoza como general director del organismo y la disolución de la Dicomcar (Dirección de Comunicaciones de Carabineros)-el Ejército de Chile ocupa un papel más relevante en el control de las protestas, contradiciendo el espíritu de la transición en cuanto a que estos debían retirarse gradualmente del escenario político⁴². Lejos de apaciguar los hechos de violencia, el ejército emprendió una dura represión en contra de la población civil. Los efectivos militares, usando tenida de combate y caras pintadas, comenzaron a intervenir en cada protesta convocada por la oposición, como por ejemplo una acto organizado por las juventudes de partidos opositores en plaza Baquedano el 10 de abril o los actos dispuestos del 1 de mayo por las entidades sindicales de oposición⁴³.

De acuerdo al relato de testigos y víctimas del crimen, durante la mañana del miércoles 2 de julio se había conformado una barricada en la avenida General Velásquez, en la comuna de Estación Central, cuando una patrulla militar bajo las órdenes del teniente Pedro Fernández Dittus aparece en escena y dispersa a los manifestantes, bajo la excusa de proteger el derecho al libre tránsito que estaban obstruyendo los civiles. Durante la persecución militar son capturados en la calle Hernán Yungue, entre la Avenida General Velásquez y Fernando Yungue, los jóvenes Rodrigo Rojas de Negri (19) y Carmen Gloria Quintana (19).

³⁹ Apiolaza, R.P (2019) pp 18

⁴⁰ Kornbluh (2004), pp 280

⁴¹ En efecto, dicha organización reunió a los Colegios profesionales, trabajadores organizados, estudiantes universitarios, académicos y profesores, pobladores, campesinos y mujeres organizados, comerciantes, transportistas, jubilados y muchos otros sectores (Verdugo, P. (1987). *Quemados vivos: Rodrigo y Carmen Gloria*. Editorial Catalonia. Pp 43)

⁴² Huneeus, C. (2016). *El régimen de Pinochet*. Taurus. pg 505

⁴³ Id

Rodrigo Rojas era un joven fotógrafo autodidacta hijo de Verónica de Negri, antigua militante de las Juventudes Comunistas y refugiada política en Washington D.C desde 1977. Había vivido sus últimos 10 años entre la capital estadounidense y la provincia francófona de Quebec, en Canadá. Carmen Gloria Quintana, la otra víctima, vivía al momento del crimen con su familia en la población Los Nogales (Estación Central) y era estudiante de primer año de ingeniería en la Universidad de Santiago (USACH). La segunda de seis hijos, su padre-Carlos Quintana-se ganaba la vida como instalador eléctrico mientras su madre-Audelina Arancibia-recibía un exiguo salario en el POJH⁴⁴.

Una vez retenidos por el personal militar, la patrulla militar comienza un feroz interrogatorio donde, por medio de palizas y amenazas de muerte, los militares buscaban que confesaran su participación en el intento de barricada que habían logrado impedir. Posteriormente, obligan a los dos jóvenes a recostarse en el suelo para, una vez terminada la golpiza, ser rociados con un líquido inflamable para posteriormente prenderles fuego, que les ocasiona quemaduras de tercer grado en un 62% del cuerpo, de la cabeza hasta las rodillas (Ver anexo 1).

Posteriormente son envueltos en frazadas y subidos en calidad de bulto a una camioneta azul, propiedad del Ejército, para luego ser dejados abandonados en una zanja de regadío en la entonces comuna rural de Quilicura. En su itinerario por recibir atención médica serán auxiliados por un grupo de obreras de la construcción- quienes se encontraban haciendo labores para la empresa Plásticos Quilicura a pesar del paro- y por carabineros de la 27° comisaría de Pudahuel⁴⁵. Durante su estadía en el centro asistencial de Quilicura, ambas víctimas fueron visitadas por la alcaldesa de la comuna, Ana María Reid. C.G.L, uno de los obreros que les prestó auxilio a los jóvenes en un principio, daría su declaración a la prensa días después:

“Tenían los labios blancos y la cara parecía una máscara oscura. Hablaban apenas. No tenían pelo. Él sangraba por la nariz. Caminaban mal, como robots, con los brazos abiertos. Parecía que se iban a desmayar⁴⁶”.

Además de la fuerte represión militar durante los dos días de manifestaciones. Fueron clausuradas las principales radios independientes del país: Cooperativa, Chilena, Santiago y Carrera. Las cuales pese a la censura trataron de informar del caso durante las primeras horas de la mañana, especialmente la visita de la alcaldesa de Quilicura a las dos víctimas del crimen⁴⁷.

La reconstitución de los hechos fue posible sobre todo por testigos que prestaron su declaración la Vicaría de la Solidaridad-Institución de la Iglesia Católica encargada de prestar asistencia a víctimas y sus familiares de la dictadura. En el “Caso Quemados” prestaron apoyo desde el primer momento y asignaron como Querellante de las víctimas al abogado Héctor Salazar-. Se lograron recoger cerca de ocho testimonios, incluyendo amigos de Rodrigo Rojas, la hermana y el cuñado de Carmen Gloria Quintana o Jorge Sanhueza, obrero que caminaba cerca de aquellas intersecciones⁴⁸-, por las declaraciones que ambos jóvenes

⁴⁴ Programa Ocupacional para Jefes de Hogar. Verdugo (1987) pp 47

⁴⁵ Bonnefoy, P (2021). pp 303

⁴⁶ La Segunda, 10 de Julio de 1986

⁴⁷ Verdugo (1987), pp 63

podieron darle al juez Patricio Villarroel, del 19° juzgado del crimen de Santiago en su visita a la Posta Central-una diligencia fuera de lo común por parte del poder judicial en los años ochenta⁴⁹, días más tarde la Corte de Apelaciones de Santiago nombró al magistrado Alberto Echavarría como Ministro en Visita del Crimen⁵⁰-y un artículo publicado por el tabloide La Segunda, el primer medio de prensa escrita en informar del crimen, donde además recogen los testimonios de los padres de Carmen Gloria:

“Carlos Quintana y Audelina Arancibia dijeron que su hija venía junto a un grupo de jóvenes por calle Veteranos del 79 hacia General Velásquez cuando apareció una patrulla militar en una camioneta Chevrolet C-10:*Mi hija y el otro joven quemado se asustaron y arrancaron del grupo por calle Fernando Yungue y fueron seguidos por la camioneta. Doblaron por calle Hernán Yungue y, frente a una fábrica antigua de escobas que existe en el lugar, los detienen, los golpean, los rocían con un spray y les prenden fuego, dijo el padre de la joven.* Según su versión, posteriormente los rociaron con otro spray para apagar las llamas, los envolvieron en frazadas y en calidad de bultos los subieron a otra camioneta, esta de color celeste, que apareció en el lugar⁵¹”.

2.2 Repercusiones nacionales e internacionales

Además del joven Rodrigo Rojas, ocho personas murieron durante esos dos días de manifestaciones, además de la detención de por lo menos catorce dirigentes que realizaron la convocatoria para manifestarse⁵².La represión fue especialmente cruel en poblaciones, situación a la que la ciudadanía estaba tristemente acostumbrada desde 1983.El caso más mediático de aquellas jornadas fue, de hecho, el asesinato de la niña Nadia Fuentes Concha, de 13 años. Aparentemente víctima de un disparo perpetrado por un militar mientras se dirige a comprar el pan⁵³.Es en los sectores más pobres del país donde se producen en cada jornada de protesta la mayoría de los muertos. Los sectores vulnerables son el sector más castigado por la recesión económica y las políticas de libre mercado implantadas por el régimen cívico-militar y son también el mayor de violencia en las jornadas de protesta nacional. La problemática no solamente es acusada por los sectores de oposición. En una línea editorial del tabloide conservador La Segunda, titulada *poblaciones castigadas*, se plantea el desafío para el gobierno de trasladar los réditos económicos de las políticas de libre mercado a los sectores más vulnerables, la editorial cierra con la siguiente reflexión:

“Las esperanzas de mejorar las condiciones de la pobreza extrema dependen de la ejecución sistemática y sin desmayos de algunas grandes líneas de acción. La que corresponde al Estado, por una parte, para seguir mejorando la distribución del ingreso, pero en términos mucho más focalizados hacia los pobres; la que es propia del sistema educacional, a través

⁴⁸ Ibidem,pp 58-62

⁴⁹ Ibidem,pp 64

⁵⁰ Verdugo(1987),pp 76

⁵¹ La Segunda,2 de julio de 1986

⁵² La Tercera,11 de julio de 1986

⁵³ La Tercera,3 de julio de 1986

del logro de una capacitación laboral distinta de la que puede surgir de la educación general y, finalmente, la que toca al deber social de la comunidad para aceptar los sacrificios que sean necesarios con el fin de integrar solidariamente a los chilenos que sufren la extrema pobreza a las condiciones generales que prevalecen en tres cuartas partes de la población⁵⁴”.

Para el día jueves 3 de julio la mayoría de la prensa escrita había informado sobre el crimen de dos jóvenes encontrados con quemaduras de gravedad, crimen bautizado por la prensa como el “Caso Quemados”. Durante los días posteriores. Mientras que El Mercurio y Las Últimas Noticias se limitaron con la información entregada-este último periódico se limitó a cubrir la llegada de Verónica de Negri, madre de Rodrigo, al país gracias a un permiso especial tramitado por la Vicaría de la Solidaridad y el gobierno de los Estados Unidos⁵⁵-

.Fueron los periódicos La Segunda y La Tercera de la Hora quienes mayo cobertura dieron al caso. Ambos periódicos eran de corte sensacionalista y daban especial cobertura a hechos policiales. Es en la Tercera además, donde el ejército lanza una de sus primeras declaraciones oficiales para negar su supuesta participación en aquellos hechos de violencia:

“En relación a versiones periodísticas que imputan a efectivos militares de la Región Metropolitana, el hecho de haber provocado quemaduras graves a dos jóvenes, el Departamento de Relaciones Públicas de la institución declara:

1.-El ejército desmiente categóricamente la participación de sus miembros en los hechos aludidos.

2.-La institución condena, en la forma más enérgica, la comisión de hechos tan graves como los señalados.

Lamenta, asimismo, la precipitación con que se ha difundido esta falsa imputación.

3.-Estos hechos han sido puestos en conocimiento de las autoridades correspondientes, para el ejercicio de las acciones judiciales que fueran procedentes.

Departamento de Relaciones Públicas del Ejército⁵⁶”.

A este primer intento de lavar la imagen pública del Ejército, se sumaron con el paso de los días ataques descalificativos tanto por la prensa como por el poder judicial. En el caso de la prensa, los periódicos afines al régimen publicaron a lo largo de los siguientes días extensos reportaje que hacían ver a los jóvenes víctimas como “portadoras de artefactos incendiarios” los cuales estallaron una vez que estuvieron en contacto con los efectivos militares. Las Últimas Noticias incluso llegó a publicar información en relación a Carmen Gloria Quintana que la sindicaba como miembro de la célula terrorista *Oscar Santibáñez*, parte del brazo armado del Partido Comunista⁵⁷,poniendo en duda las primera versiones de lo ocurrido e insinuando que las quemaduras de las víctimas habían sido resultado de aquellos supuestos artefactos incendiarios, información entrega por otros periódicos afines al régimen⁵⁸.Cinco días después, Raúl González Alfaro, editor de Las Últimas Noticias, publica una extensa nota

⁵⁴ La Segunda,4 de Julio de 1986.

⁵⁵ “Vengo a luchar por la vida de mi hijo”, Las Últimas Noticias,5 de julio de 1986.

⁵⁶ La tercera,4 de julio de 1986

⁵⁷ La Ultimas Noticias,18 de Julio de 1986

⁵⁸ La Segunda,21 de julio de 1986

periodística recogida supuestamente de los militares que participaron en la detención de Rodrigo rojas y Carmen Gloria Quintana. En ella, además de mantener la hipótesis de que el artefacto explosivo causante de las quemaduras se activó “producto de un puntapié” de la misma Carmen Gloria, intenta además burdamente explicar por qué son abandonados en un sitio rural argumentando tanto que la patrulla militar fue citada a contener “disturbios en Santiago Sur” como la propia voluntad de los heridos, quienes temían una supuesta detención por parte de Carabineros⁵⁹. Dicha tesis fue defendida con vehemencia por el abogado Carlos Cruz-Coke, defensor del único imputado el oficial Pedro Fernández Dittus-No había testigos y las víctimas eran, más bien, victimarios. Sólo por razones humanitarias no se querellaba contra la superviviente⁶⁰-e incluso por Augusto Pinochet, quien defendió dicha versión públicamente en medio de un gira por el país, parte de su campaña para el plebiscito de 1988-es muy curioso que la parka del que murió(Rojas) no estaba quemada por fuera. La quemadura es por dentro. No quiero pensar mal, pero me da la impresión de que a lo mejor llevaba algo oculto que le produjo la quemazón⁶¹”-.

Los burdos intentos para ocultar, negar e incluso mentir sobre los hechos acontecidos durante aquel 2 de julio fueron desmentidos categóricamente por los abogados de la Vicaría de la Solidaridad-Héctor Salazar y Luis Toro-quienes declararon en múltiples ocasiones que se les negó el registro a los sumarios que el ministro en visita cargo del esclarecimiento de los hechos y de dictar la sentencia judicial, Alberto Echavarría, había recogido del caso. Además de públicamente declarar las falencias de la investigación que no recogió ni las declaraciones de las víctimas ni de los testigos recogidos por la propia Vicaría. Además, medios independientes como la Revista Análisis, condensaron muy bien las contradicciones de las declaraciones oficiales en un reportaje titulado “Ante pruebas de fuego el régimen contraataca⁶²”.

Dichos alegatos no pudieron hacer mucho ante las investigaciones del juez Echavarría, pero influyeron enormemente ante la opinión pública, que rechazó tajantemente el fallo del ministro en visita emitido el día 23 de Julio. Fallo que argumento luego de su propia investigación:

“Primero (...)

- a) Que Rodrigo Rojas de Negri y Carmen Quintana Arancibia fueron detenidos, el día dos este mes, por una patrulla militar que aseguraba el libre tránsito de vehículos, reteniéndoseles transitoriamente en el lugar de su aprehensión, uno al lado de la otra y próximos a elementos de fácil combustión, combustión que se produjo debido a un movimiento de la joven y la caída y rotura del envase de uno de esos elementos, causando quemaduras graves a los dos y originando posteriormente la muerte del primero, y
- b) que no se dispuso lo conveniente para la inmediata atención médica de los afectados, sino que se les dejó en libertad, después de transcurridos algunos momentos, en un lugar y en condiciones no propicias para obtener esta atención.

⁵⁹ Las Últimas Noticias, 23 de julio de 1986

⁶⁰ Verdugo, P(1987), pp 120

⁶¹ Análisis, del 15 al 21 de julio, 1986

⁶² Id

Segundo:

Que esos hechos constituyen los cuasidelitos de homicidio de Rodrigo Rojas de Negri y de Lesiones graves a Carmen Quintana Arancibia, figuras delictivas que define y sanciona el art.490 del Código Penal, y

Tercero:

Que de las declaraciones aludidas en el fundamento Primero, unidas a las de Pedro Fernández Dittus, escritas a fojas 134 y sgtes, quien comandaba la entredicha patrulla según sus propias declaraciones y la de los testigos antes indicados. Permite presumir fundadamente su participación de aquellos cuasidelitos⁶³.

Otro factor determinante fue la reacción internacional ante el “Caso Quemados”. Kornbluh nos señala que:

“La horrible naturaleza del crimen y el hecho de que Rojas residiera en Washington transformaron esta atrocidad en un escándalo internacional de derechos humanos .El caso de *los quemados* provocó la indignación de todo el planeta, y su onda expansiva, tal como reconocieron los memorandos secretos del Departamento de Estado, alcanzó al Capitolio y confirió mayor fuerza a los argumentos de quienes censuraban al régimen⁶⁴”.

Se registraron protestas y manifestaciones públicas en París, Madrid y Hamburgo. Es en Estados Unidos, sin embargo, donde más se sintieron los efectos internacionales del crimen. En Washington D.C, capital norteamericana donde vivía Verónica de Negri. Para 1986 residía una colonia chilena pequeña pero fuertemente conectada-en gran parte por la labor hecha por la viuda de Orlando Letelier, Isabel Morel- con miembros de altas esferas del poder norteamericano y de organizaciones internacionales encargadas de la protección de los derechos humanos como la ACNUR⁶⁵. Las protestas en Washington recalaron en el Departamento de Estado, con la declaración de su portavoz Bernard Kalb:

“Estados Unidos desea que el investigador especial, nombrado esta semana, efectúe una pesquisa completa e imparcial que establezca las circunstancias reales de la muerte de Rojas. El investigador deberá asegurarse de que cualquier persona responsable de acciones criminales sea enjuiciada y castigada. Y para que su trabajo sea creíble, debe obviamente tomar en cuenta las declaraciones de testigos presenciales, como cualquier otra información fehaciente⁶⁶”.

También el periódico local El Mercurio recoge la siguiente información respecto a la preocupación norteamericana:

“El gobierno norteamericano deploró hoy la violencia que marcó el paro general organizado por la oposición en Chile, y reiteró el apoyo de Estados Unidos a una *transición pacífica*

⁶³ Verdugo,P(1987),pp 114

⁶⁴ Kornbluh,P (2004) pp 282

⁶⁵ Bonnefoy,P(2021) pp 90

⁶⁶ Verdugo,P (1987) pp 99

hacia la democracia en ese país, anunció Charles Redman, vocero del Departamento de Estado.

Redman agregó que Estados Unidos espera del gobierno chileno *que haga la distinción entre los responsables de los actos de violencia y los ciudadanos que participan en demostraciones de protesta pacíficas*. Y que garantice un proceso judicial normal a las personas detenidas en ocasión del paro⁶⁷.

El gobierno norteamericano estaba cada vez más decidido a apoyar una transición institucional de la democracia. Esto se vio reflejado, a modo de protesta, en la presencia en el funeral de Rodrigo Rojas el día 11 de julio por parte del embajador de Estados Unidos en Chile, Harry Barnes. Quien además encabezó una comitiva para presentarle sus respetos a los familiares de las víctimas compuesta por su esposa, el embajador de Francia, Paul Depis, y representantes diplomáticos de España, Bélgica e Italia. Dicha comitiva fue testigos-a la vez que víctima -de la violenta represión que Carabineros realizó en el lugar⁶⁸. El diario la Nación sostuvo que la represión fue resultado de las violentas acciones de un grupo de manifestantes “alentados” por la presencia del embajador. Dicha declaración fue negada rotundamente por el gobierno de los Estados Unidos.

Los roces entre el gobierno norteamericano y la dictadura de Pinochet ya eran latentes. Un claro ejemplo de esto es que el general Julio Canessa-representante del Ejército ante la Junta Militar de Gobierno- frente a las declaraciones del secretario para Asuntos Internacionales, Elliot Abrams, en vísperas a la resolución del juez Echavarría y que afirmaron que “El pueblo chileno quiere democracia y es opinión compartida por miembros el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, que creen que es hora de cambios”, Canessa respondió escuetamente “que se preocupe de los problemas de Estados Unidos, que no se meta a arreglar los problemas de nosotros aquí en Chile”.

La preocupación de Washington era evidente, no solo por el crimen que involucraba a una víctima, Rodrigo Rojas, con ciudadanía estadounidense; sino también por la arrogancia del régimen dictatorial chileno, que evitaba asumir cualquier tipo de responsabilidad y entorpecía el esclarecimiento de los hechos. Dichos factores marcarían un punto de quiebre irreversible entre ambos gobiernos.

Capítulo III La Refracción

3.1 El “Caso Quemados” golpea Washington.

Las repercusiones del crimen de Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana se sintieron en todo en Washington. Tanto la opinión pública como miembros del Congreso y altos funcionarios del gobierno exigieron a Pinochet el esclarecimiento de los hechos y la pronta aplicación de justicia, aunque eso significaba el rompimiento con un antiguo aliado.

⁶⁷ El Mercurio, 4 de julio de 1986

⁶⁸ La Tercera, 11 de julio de 1986

No fue de gran ayuda para las relaciones de ambos países que el gobierno de Pinochet haya encubierto hasta el último momento a los militares causantes del crimen, a pesar de que los servicios de inteligencia norteamericanos ya sabían la verdad:

“Gracias a una reseña elaborada por sus asesores y clasificada como altísimo secreto, Reagan supo que Pinochet había tildado a Rojas y Quintana de *terroristas y víctimas de sus propios cócteles molotov*, aún a pesar de que el mismo servicio de inteligencia chileno había *señalado que la implicación del personal militar era evidente*. La investigación interna emprendida por los carabineros reveló enseguida la culpabilidad del ejército y su comandante, el teniente Pedro Fernández Dittus, según las fuentes de la embajada⁶⁹”.

El mismo autor nos da muestras de la fractura entre ambos gobiernos a raíz del Caso Quemados y como ahora la administración Reagan tilda implícitamente al régimen de Pinochet como una dictadura al tiempo que manifiesta su postura de que se celebren elecciones libres en el país sudamericano:

“Con el caso Rojas, las relaciones políticas entre Estados Unidos y el dictador chileno llegaron a un punto del que era imposible regresar. El 10 de Julio, el vicesecretario Abrams participó en el programa *nightline* de la cadena de televisión ABC y dirigió al régimen las críticas más severas que hubieran hecho hasta entonces ningún alto cargo de la administración Reagan: *en esencia lo más importante que debemos decir es que no se trata de un gobierno elegido por el pueblo*, dijo a Ted Koppel. *Creo que hay razones de peso para mostrarnos muy escépticos ante la idea de que el presidente Pinochet desee algún tipo de transición. (...) No queremos que suceda durante el próximo milenio, esperamos que suceda antes*. En un memorándum confidencial remitido al secretario de Estado (George) Schultz, Abrams aseguró haber empleado esta aparición televisiva *para hacer hincapié en nuestro interés en que se celebren por fin elecciones libres en Chile... cuanto antes mejor. Sin embargo, va a hacer falta algo más que palabras para que Pinochet acceda a abandonar el cargo o conseguir que el ejército se encargue de convencerlo*⁷⁰”.

Junto con el crimen de Rojas y Quintana, en el año 1986 se produjeron dos acontecimientos relacionados con el FPMR-el descubrimiento del internamiento de un arsenal de armas en Carrizal Bajo y el magnicidio frustrado en contra de Pinochet el 7 de septiembre de 1986- que despertaron viejos temores del gobierno estadounidense respecto al resurgimiento de grupos armados de extrema izquierda en el país. Sin embargo, la brutal represión de la que estaba haciendo gala el régimen de Pinochet, el cual “estimulaba la polarización, al favorecer un clima de enfrentamiento que, a su vez, le permitía justificar el empleo de uniformados para el control del orden público⁷¹”, dirigió la postura norteamericana a un diagnóstico político

⁶⁹ Kornbluh,P (2004),pp 282

⁷⁰Ibidem,pp 282-283

⁷¹ Huneus,C (2016) pp 506

anterior a 1986, que achacaba los problemas de estabilidad política de Chile a la represión ejercida a sectores moderados de la Oposición:

“De cualquier modo, el hecho que encabezaba la lista de preocupaciones políticas era que la intransigencia de Pinochet hacia la opinión de centro había promovido la inestabilidad y la insurrección y propiciado el resurgimiento de las fuerzas de izquierda que el régimen, con ayuda de Estados Unidos, había tratado de erradicar de forma brutal⁷²”.

Dicha tesis finalmente empujó a la administración Reagan, cuatro meses después del crimen de Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana, a una reunión el día 18 de noviembre que sellaría definitivamente el destino de Pinochet. La postura norteamericana de prestar apoyo a los grupos moderados de la Oposición para avanzar hacia una Transición democrática por la vía institucional en Chile se impondrá a seguir apoyando la dictadura de Pinochet. Pablo Rubio es claro al respecto:

“A partir de fines de 1986, la situación chilena se trató al más alto nivel del gobierno estadounidense. El 18 de noviembre se reunió el Consejo de Seguridad Nacional, en Washington D.C, al cual asistieron el Presidente Ronald Reagan, el Secretario Schultz, el futuro Director de la CIA Robert Gates, y el embajador Barnes, entre otros funcionarios del gobierno y asesores de la Casa Blanca. En la introducción a la reunión y dirigiéndose al Presidente Reagan, John Poindexter, Asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, señaló que *la decisión clave no es si queremos o no democracia en Chile. La queremos. La cuestión para nosotros es cómo efectivamente podemos contribuir a una salida democrática en Chile.* En esa misma reunión se definió como *estratégico* la defensa del sistema económico que había implementado el régimen de Pinochet, y la necesidad de olvidar los efectos de la crisis económica de 1982⁷³”.

Durante el curso de aquella reunión (ver anexos) quedarán marcadas las pautas a seguir para el gabinete Reagan en cuanto a su política exterior con Chile. Se romperían las relaciones internacionales con Augusto Pinochet. Se respaldaría públicamente la necesidad de una transición democrática en Chile y para ello se prestaría apoyo a los grupos moderados de la oposición. Esto con el objetivo de evitar el crecimiento de grupos de extrema izquierda que puedan contar con el apoyo de un amplio sector de la población.

8.-Conclusiones.

El “Caso Quemados” ha sido uno de los acontecimientos históricos más dolorosos de los últimos años en la historia chilena. Su impacto en la memoria colectiva y en la historia nacional como uno de los crímenes de lesa humanidad más notorios de la dictadura, dado su impacto mediático, el grado de crueldad y el hecho de que haya sido cometido por efectivos militares que en principio tenían como misión la protección de la ciudadanía. Para comprender además el impacto de este crimen en la historia nacional nos dimos a la tarea de

⁷² Kornbluh,P (2004)pp 279

⁷³ Apiolaza,R,P (2019) pp 17

responder a la interrogante ¿Cuál fue la repercusión del “Caso Quemados” en las relaciones diplomáticas entre Chile y Estados Unidos?

Respondiendo tempranamente que el impacto diplomático del crimen es consecuencia tanto de la ciudadanía estadounidense de Rodrigo Rojas, una de las víctimas del crimen, como por el contexto de movilizaciones nacionales que se estaban llevando a cabo en Chile y que propiciaban una mayor participación de la oposición, a diferencia de los comienzos de la dictadura.

El crimen perpetrado por agentes del Estado en contra de Rodrigo Rojas y Carmen Gloria se convirtió en un acontecimiento histórico que marca el fin de la alianza tácita existente entre Estados Unidos y la dictadura de Augusto Pinochet, un acontecimiento que viene a ser parte de una narrativa histórica de nuestro proceso de transición a la democracia. Un acontecimiento no crea historia por sí solo, sino que es parte de un proceso histórico mucho más grande y complejo sin el cual no podríamos explicar el proceso en sí ni tampoco comprender los reales alcances de este. En otras palabras, este acontecimiento (Caso Quemados) se encuentra inscrito dentro de un proceso histórico mucho más grande (Transición hacia la democracia), así que para comprender la repercusión histórica del “Caso Quemados” en las relaciones internacionales de Washington y Santiago, debemos dar respuesta a dos interrogantes que se derivan de nuestra pregunta inicial. La primera de estas interrogantes a resolver es ¿Cuál es la importancia de la nacionalidad de Rodrigo Rojas en el quiebre de relaciones entre Reagan y Pinochet? Para responder a esta pregunta no debemos dejar de entender el acontecimiento como una parte del contexto o proceso histórico, ya que si bien la residencia de Rojas en Washington DC influye en el impacto mediático que del “Caso Quemados” en la capital estadounidense, no fueron menos decisivos para la administración Reagan al momento de romper las relaciones con la dictadura contra Pinochet otros factores presentes en el crimen como la negativa de la dictadura a esclarecer con rapidez los hechos. El encubrimiento del régimen, mediante el uso de la prensa y el poder judicial, a los funcionarios del ejército responsables del crimen-a diferencia de por ejemplo el caso degollados, donde hubo una reestructuración total de los altos funcionarios de Carabineros- o el como la amistad del gobierno de Reagan con la dictadura de Pinochet se había convertido en un escollo para su política internacional que el gobierno de Reagan estaba realizando en Centroamérica para mantener su poder e influencia. Dicho de otra manera, es importante la ciudadanía estadounidense de Rodrigo Rojas solo si entendemos otros factores presentes en el contexto político en el que se desarrolla el “Caso Quemados” y bajo los cuales su residencia en Washington juega un papel fundamental.

La segunda interrogante a responder es ¿Qué rol juegan también las manifestaciones nacionales en contra de la dictadura en este quiebre de relaciones internacionales? En este caso estamos hablando ya no de un acontecimiento en particular sino de un contexto en el que está envuelto el acontecimiento histórico del “Caso Quemados” y que es parte a su vez de un proceso histórico mucho más grande y complejo. La respuesta a esta interrogante es que las manifestaciones sí juegan un papel determinante en la decisión de Washington de apoyar la transición a la democracia en nuestro país. Esto se debe a que a diferencia de los primeros años de dictadura, en la década de los ochenta la promulgación de la Constitución de 1980 otorga al régimen de Pinochet un marco de aparente legalidad, pero a la vez estipula en uno de sus artículos transitorios un plebiscito en 1988 que decidirá si Pinochet debe entregar el

mando o no. Esto agrupa a la oposición de Pinochet en dos grandes coaliciones políticas: la Alianza Democrática(AD) que agrupa a los movimientos de centro y centroizquierda, y el Movimiento Democrático Popular(MDP) conformada por grupos radicales de izquierda. Además, las manifestaciones sociales tienen su origen en la crisis económica de 1982-1983 y que amenazaba las políticas de libre mercado defendidas por el gobierno estadounidense. Así pues, las manifestaciones sociales son decisivas a la hora del rompimiento de las relaciones internacionales de Estados Unidos con la dictadura cívico-militar chilena al responder a dos necesidades de la administración Reagan: La búsqueda de una alianza con sectores moderados de la oposición política en Chile y el temor a que la población chilena desconfiara de las nuevas políticas económicas de libre mercado.

9.-Agradecimientos.

Quisiera dedicar este trabajo de investigación a la memoria de Rodrigo Rojas de Negri y a Carmen Gloria Quintana, porque la búsqueda de la verdad y la justicia siempre será más grande que la crueldad y la cobardía.

Agradezco a mi profesora guía Isabel Torres Dujisin por toda su paciencia y su apoyo durante este exigente proyecto académico. Así como a mis compañeros y compañeras de seminario por el excelente grupo humano que se formó durante este año académico.

Al profesor Luis Clemente por su ayuda fundamental con un problema urgente que me ayudó a solucionar a mitad de semestre.

Agradecer a todos los compañeros, auxiliares de aseo, amigos de la fotocopidora, la secretaria de la facultad, porteros, docentes y funcionarios dela biblioteca por hacer de la Universidad de Chile una excelente alma mater en esta, mi primera tarea investigativa.

También agradecer a mis familiares que han estado conmigo siempre demostrándome su cariño y su amor. Especialmente a mi padres Sergio y Ana Carolina, a mi hermano Miguel, a mis gatos-Kimbul y Lydia- a mi difunta perrita - Bichi-por ser un pilar fundamental en mi vida y a mi abuela Irma, a quien le prometí llevarle el cartón a su casa.

Agradezco a mis amigos y amigas que me dieron sus ánimos y muestras de cariño durante todo este año y están tan felices por mi logro como yo por los suyos.

Agradezco también a mi psicóloga por enseñarme a gestionar mis emociones durante este trabajo, lo cual fue fundamental para manejar el estrés durante todo este año.

Una dedicación especial a quienes se nos adelantaron y ya no están con nosotros y a todas aquellas personas que me dieron su apoyo durante este largo año 2022 y durante mi labor de investigación: muchas gracias.

"Así es como se siente el sueño americano, ésta es la victoria que anhelamos".

10.-Bibliografía.

Fuentes primarias

Reagan, R. (1991). *Una vida americana* (No. 320.92 R287u). Barcelona, ES: Plaza & Janés, 1991.

Revista APSI

Revista Análisis

Diario La Tercera

Diario El Mercurio

Diario Las Últimas Noticias

Diario La Segunda.

Ley 20.357 “Tipifica crímenes de lesa humanidad y genocidio y crímenes y delitos de guerra”

Fuentes secundarias

Verdugo, P. (1987). *Quemados vivos: Rodrigo y Carmen Gloria*. Editorial Catalonia.

Fontana, J. (2011). Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945

Apiolaza, P. R. (2019). Los Estados Unidos y la transición a la democracia en Chile: lecturas e influencias entre 1985 y 1988. *Documentos de Trabajo (IELAT, Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos)*, (120), 1-56.

Trebitch, M. (1998). El acontecimiento, clave para el análisis del tiempo presente. *Cuadernos de historia contemporánea*, 20, 29.

Veiga, F. (2016). La guerra fría. *La guerra fría*, 1-162.

Huneus, C. (2016). *El régimen de Pinochet*. Taurus.

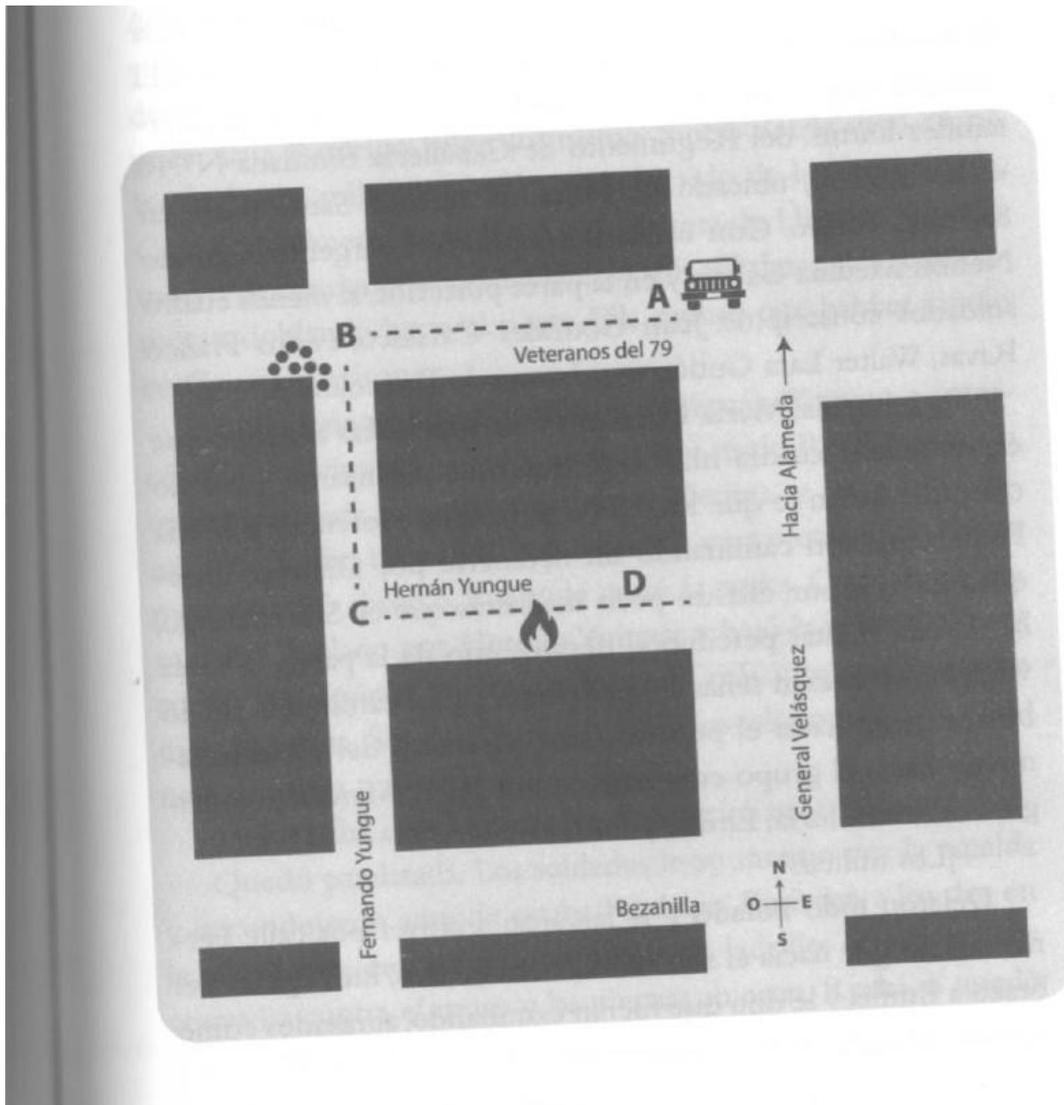
Bonnefoy, P (2021).Rodrigo Rojas de Negri, Hijo del exilio. Debate

Cavallo, Salazar, Sepúlveda (1988) Historia oculta del Régimen militar. Santiago: ediciones Grijalbo

web.<https://www.ciperchile.cl/2010/11/23/reagan-y-pinochet-el-momento-en-que-estados-unidos-rompio-con-la-dictadura/>

<https://www.ciperchile.cl/2015/07/31/caso-quemados-pinochet-participo-del-encubrimiento->

11.-Anexos.



Esquina donde ocurrieron los hechos. Tanto Rojas como Quintana se toparon con la patrulla militar comandada por el teniente Pedro Fernández Dittus en las esquinas de General Velásquez con Veteranos del 79-donde se estaba haciendo una barricada- para ser detenidos tras una breve persecución y trasladados hasta la calle Hernán Yungue. Lugar donde se cometió el crimen (Bonney, P (2021) pp 285)